

# Manual Portafolio Educación en Contextos de Encierro

---

# 2020

¿Dónde informarse?

Visite el sitio web [www.docentemas.cl](http://www.docentemas.cl)

Para consultas acerca de la elaboración del Portafolio y otros aspectos específicos:  
Consulte al Centro de Llamados Docentemás

600 222 0011

Lunes a viernes, de 09:00 a 19:00 horas  
Horario Chile continental  
Desde el 20 de julio  
Valor de llamada local

**DocenteMÁS**  
Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente

Estimados y estimadas docentes:

Atendiendo a la crisis sanitaria que aqueja al país y al mundo, el proceso de Evaluación Docente y el Sistema de Reconocimiento, han desplegado distintas medidas para flexibilizar el proceso de evaluación este año, con el propósito de resguardar el derecho de los/as docentes para participar de este y de los beneficios asociados a su progresión en la Carrera Docente.

En lo que respecta a la **elaboración de este Portafolio** y el desarrollo del Módulo 1, se entrega la **posibilidad de presentar evidencia del trabajo docente que haya realizado presencialmente durante el segundo semestre de 2019**, o bien, durante el año 2020 (en caso que corresponda). Para el caso del Módulo 2 (que requiere presentar la grabación de una clase presencial), si bien se evaluará el **ambiente o clima de la clase**, este **se considerará si el puntaje beneficia el resultado final del Portafolio**, entendiendo que este indicador podría verse afectado por la situación de crisis sanitaria que ha impedido el desarrollo normal de las clases. Estas medidas son detalladas al interior de este Manual, en las instrucciones de cada tarea.

Cabe mencionar que el inicio del periodo de elaboración del Portafolio está sujeto al retorno a clases presenciales, por tanto, quedará supeditado a lo que la autoridad correspondiente dictamine al respecto.

**Las fechas específicas para la elaboración de este Portafolio serán oportunamente informadas a todos/as los y las docentes en evaluación a través del sitio web Docentemás ([www.docentemas.cl](http://www.docentemas.cl)), así como cualquier otra información general sobre el proceso.**

El proceso de Evaluación Docente y el Sistema de Reconocimiento invita a los y las docentes en evaluación a hacer uso de los medios oficiales de apoyo que dispone para facilitar que esta evaluación sea provechosa y enriquecedora para su práctica pedagógica y desarrollo profesional.

Le invitamos a leer este Manual, mantenerse atento/a a la información sobre el proceso de elaboración del Portafolio que se entregará por medio del sitio web Docentemás y realizar sus consultas al Centro de Llamados Docentemás, el que estará disponible desde el 20 de julio.

*La información dispuesta es válida a la fecha de publicación de este Manual, y podría sufrir modificaciones según nuevas determinaciones de las autoridades correspondientes.*

# ÍNDICE

Presentación .....	4
El Portafolio .....	5
¿Qué tareas forman parte del Portafolio? .....	7
¿Dónde completo el Portafolio? Plataforma Docentemás .....	8
Indicaciones para completar el Portafolio en la Plataforma Docentemás .....	10
¿Qué apoyos tengo para realizar mi Portafolio? .....	11
¿Cómo puedo mostrar mi mejor desempeño? .....	13
Condiciones de Veracidad de la Información .....	14
<b>Módulo 1</b> .....	<b>15</b>
<b>Tarea 1 › Implementación de una Unidad</b> .....	<b>16</b>
A. Caracterización de los y las estudiantes .....	17
B. Descripción de clases de una Unidad .....	19
C. Intención pedagógica .....	23
<b>Tarea 2 › Evaluación</b> .....	<b>25</b>
A. Estrategias de evaluación .....	26
B. Análisis a partir de la evaluación de los aprendizajes .....	30
<b>Tarea 3 › Reflexión pedagógica</b> .....	<b>32</b>
A. Reflexión crítica a partir de las creencias sobre la propia práctica en Contexto de Encierro .....	33
B. Reflexión a partir de situaciones y contingencias del contexto institucional de encierro .....	35
<b>Módulo 2</b> .....	<b>37</b>
<b>Tarea 4 › Clase Grabada</b> .....	<b>37</b>
¿Cuándo puedo rechazar y repetir la grabación de mi clase? .....	43
Requisitos específicos de la Clase grabada según asignatura .....	46
<b>Módulo 3</b> .....	<b>47</b>
<b>Tarea 5 › Trabajo colaborativo para el aprendizaje docente</b> .....	<b>47</b>
A. Describiendo una experiencia de trabajo colaborativo .....	51
B. Reflexionando a partir de la experiencia de trabajo colaborativo .....	52
Reporte de Directores y Directoras .....	53

# PRESENTACIÓN

A partir de este año podrán desarrollar el Portafolio los y las docentes que se desempeñan en establecimientos educacionales en Contextos de Encierro, ya sea en Recintos Penitenciarios o en Centros de Internación Provisoria o de Régimen Cerrado del Servicio Nacional de Menores (en adelante Sename), en las asignaturas de Ciencias Naturales, Estudios Sociales, Inglés, Lengua Castellana y Comunicación y Matemática de Educación de Adultos.

Así, se suman a los/as miles de docentes de todas las comunas del país y de diferentes niveles, modalidades y asignaturas que a la fecha han participado en el proceso de evaluación.

La Educación en Contextos de Encierro busca garantizar el derecho a una educación pertinente y de calidad que tienen las personas privadas de libertad. Así, no solo otorga las facilidades para que puedan iniciar o completar estudios en los niveles de Educación Básica y Media, sino que además contribuye a su desarrollo personal y cognitivo, y a la recuperación de su identidad como aprendices. Esta misión involucra y desafía diariamente a los y las docentes que trabajan en estos contextos.

Le invitamos a vivir esta experiencia como parte de un proceso formativo que le permita reflexionar en torno al aprendizaje de sus estudiantes, revisar su propia práctica y dialogar profesionalmente con sus colegas.

# El Portafolio

El Portafolio es un instrumento que permite conocer el desempeño de los y las docentes que ejercen en aula. Se basa en el Marco para la Buena Enseñanza, que establece los estándares para las prácticas pedagógicas a nivel nacional.

Está compuesto por tres Módulos, cada uno de los cuales solicita evidencia o muestras del trabajo de cada docente:

## Módulo 1

- Implementación de una Unidad
- Evaluación ▪ Reflexión pedagógica

## Módulo 2

Clase grabada

## Módulo 3

Trabajo colaborativo

**Es importante que elabore su Portafolio guiándose por este Manual.** En él encontrará todas las instrucciones necesarias para desarrollar las tareas de cada Módulo.

Tenga en cuenta que hay diferencias en el Portafolio que deben presentar docentes de distintos grupos, por ejemplo, este Manual es distinto al que deben usar los y las docentes de Educación de Personas Jóvenes y Adultas que ejercen en el medio libre.

**Por lo tanto, no utilice Manuales de años anteriores ni tampoco de otros grupos en evaluación.** Solo utilice el Manual que le corresponde a su grupo específico: **Educación en Contextos de Encierro.**

La fecha de inicio y término del periodo de elaboración del Portafolio quedará sujeta a lo que la autoridad correspondiente dictamine respecto al retorno a clases presenciales y a las medidas sanitarias necesarias para que estas se efectúen.

**Las fechas del proceso de elaboración del Portafolio** serán publicadas en [www.docentemas.cl](http://www.docentemas.cl) y podrían sufrir modificaciones, atendiendo a las indicaciones de las autoridades por la emergencia sanitaria. Durante el periodo de elaboración de Portafolio que se defina, usted recibirá datos prácticos y recordatorios para que pueda cumplir con los plazos establecidos.

**Le solicitamos mantenerse atento/a a la información del proceso a través del sitio web Docentemás.**

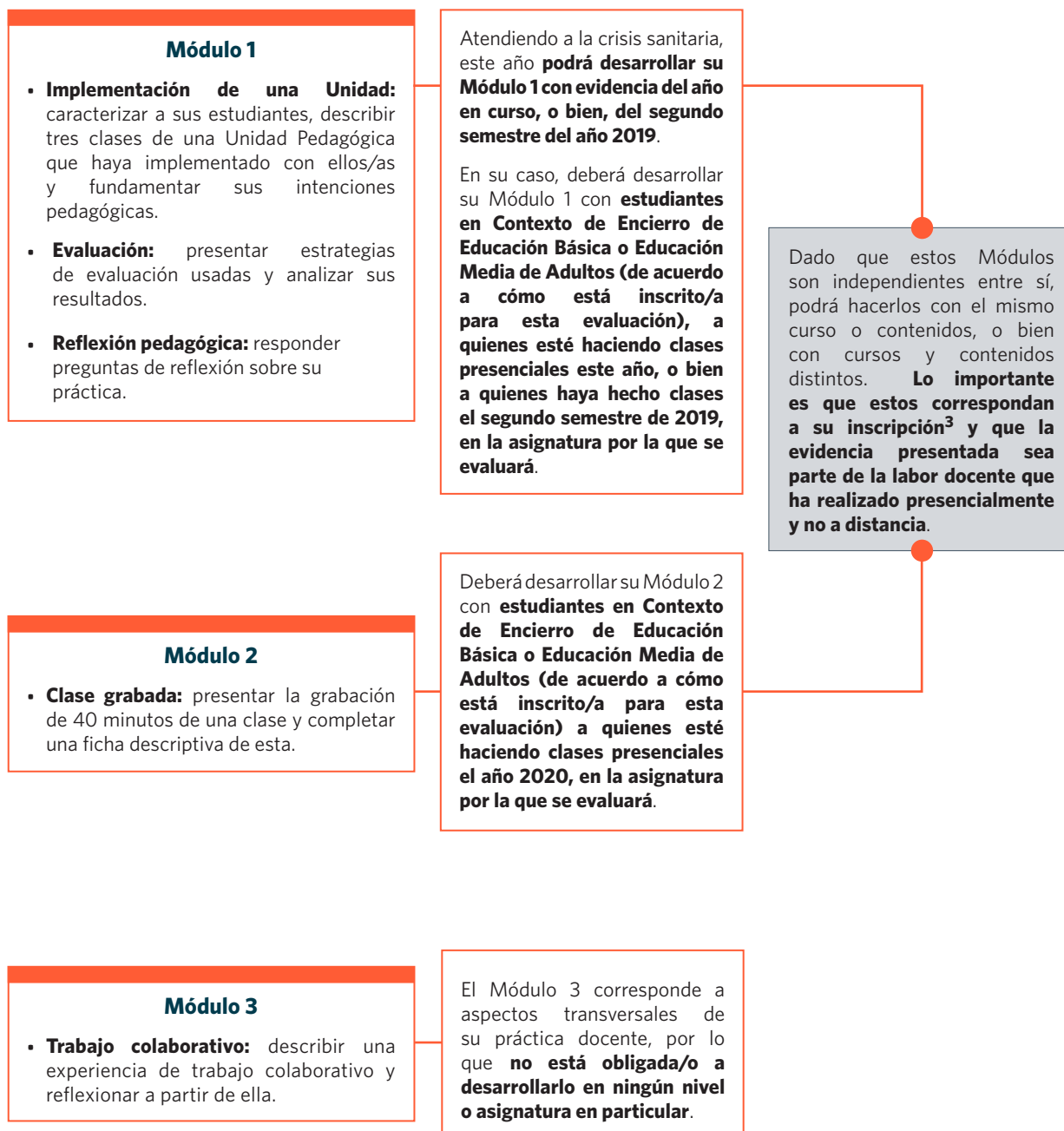
Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.903<sup>1</sup> el año 2016, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, el puntaje obtenido en este Portafolio, en conjunto con el resultado en la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos, es considerado para definir el tramo en la **Carrera Docente**<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Puede descargar la Ley N° 20.903 en la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web [www.docentemas.cl](http://www.docentemas.cl).

<sup>2</sup> Si desea conocer más sobre la Carrera Docente, visite el sitio web [www.cpeip.cl](http://www.cpeip.cl).

# ¿Qué tareas forman parte del Portafolio?

El Portafolio está organizado en tres Módulos, cada uno con sus respectivas tareas:



<sup>3</sup> Si usted desarrollará su Módulo 1 con evidencia de su trabajo el segundo semestre de 2019, pero durante dicho año no se encontraba realizando clases en Educación en Contexto de Encierro, en el nivel (Educación Básica o Educación Media de Adultos), o en la asignatura por la que está inscrito/a actualmente, debe comunicarse con el Centro de Llamados Docentemás.

# ¿Dónde completo el Portafolio? Plataforma Docentemás

Como docente en proceso de evaluación, usted es usuario/a de la **Plataforma Docentemás**. Esto es importante pues TODO el Portafolio debe ser completado en la Plataforma, **excepto la grabación de la clase**, que deberá entregar a su coordinador/a comunal o territorial<sup>4</sup> (si usted se desempeña en el sector municipal o en un establecimiento de un Servicio Local de Educación), o bien a su sostenedor/a (si se desempeña como docente del sector particular subvencionado o administración delegada). Su coordinador/a o sostenedor/a, según corresponda, será quien le indique cuándo y cómo entregar su grabación.



Este ícono aparecerá en este Manual cada vez que usted deba realizar alguna acción en la Plataforma Docentemás.

Puede ingresar a ella haciendo [clíc aquí](#), o bien, a través del sitio web [www.docentemas.cl](http://www.docentemas.cl) en el botón “Plataforma Docentemás” presionando “Acceso docentes”.

Cuando ingrese a la Plataforma, encontrará la siguiente portada:

La imagen muestra la interfaz de la Plataforma Docentemás con varias anotaciones que explican los elementos de la pantalla:

- Acá aparece su nombre y datos de inscripción. Verifique que los datos sean correctos. Si hay algún error, contáctese con su coordinador/a comunal o territorial, o bien sostenedor/a.** (Señala el encabezado de bienvenida).
- Acá podrá acceder a cada una de las tareas del Portafolio.** (Señala los botones de los módulos).
- Acá podrá ver su estado de avance y, al final del proceso, descargar su Portafolio completo.** (Señala el botón 'Mi Avance en Portafolio').
- Presione este botón si tiene dudas sobre el funcionamiento de esta Plataforma.** (Señala el botón 'Ayuda').
- Aquí podrá revisar consejos para evitar problemas de audio o imagen en su Clase grabada.** (Señala el botón 'Consejos para su Grabación').

<sup>4</sup> El/la coordinador/a comunal corresponde al Jefe/a del Departamento de Administración Municipal de Educación o Director/a de la Corporación de Educación Municipal. Por su parte, el/la coordinador/a territorial corresponde al Director/a Ejecutivo/a del Servicio Local de Educación Pública. Ellos/as son responsables de administrar localmente la Evaluación Docente. Podrá encontrar los datos de contacto de su coordinador/a comunal o territorial en el sitio web Docentemás, haciendo [clíc aquí](#).



## ¡No espere hasta última hora para completar su Portafolio!

Una vez iniciado el periodo de elaboración del Portafolio, se activarán las tareas en la Plataforma, y usted podrá ir avanzando en ellas paulatinamente y en el orden que prefiera. Evite posibles dificultades por aglomeración de usuarios/as cerca del plazo final.

**Recuerde que las fechas para elaborar su Portafolio se le informarán oportunamente a través del sitio web Docentemás.**

**Si tiene problemas de conectividad** que le dificultan completar las tareas en línea:

- Puede trabajar primero en un archivo Word y conectarse solo para traspasar sus respuestas a la Plataforma, copiando y pegando los textos. Esto reducirá el tiempo que debe estar conectada/o a Internet.
- En la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web Docentemás, encontrará un archivo Word que puede utilizar para esto.
- En el caso de trabajar en un archivo Word, considere que para cada tarea hay una cantidad máxima de caracteres permitida que debe tener en cuenta. Esta cantidad se indica en la misma Plataforma.


### IMPORTANTE

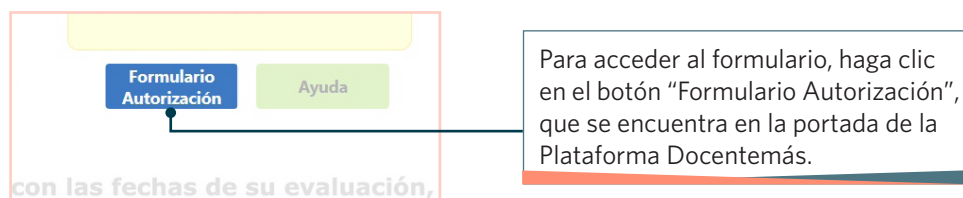
**Como parte de la corrección de los Portafolios, se ha implementado un sistema de revisión digital que permite detectar situaciones de plagio parcial o total.**

El resultado de esta revisión es analizado por el CPEIP para determinar si se han contravenido las Condiciones de Veracidad de la Información. En tal caso, se declarará OBJETADO el Portafolio de los o las docentes involucrados/as, quedando sujetos/as a las sanciones que sean pertinentes según el régimen laboral que los/as regule.



# Indicaciones para completar el Portafolio en la Plataforma Docentemás

- **Cuando trabaje en la Plataforma, es fundamental que vaya guardando su avance a medida que completa sus respuestas<sup>5</sup>.** Para ello, debe presionar el botón “Guardar”. 
- Podrá ir revisando un resumen de su avance al hacer clic en el botón “Mi Avance en Portafolio”.
- Podrá empezar a completar las tareas del Portafolio en la fecha que se le informará a través del sitio web Docentemás.
- **Una vez iniciado el periodo de elaboración de Portafolio,** usted podrá modificar sus respuestas en la Plataforma todas las veces que quiera hasta que finalice dicho periodo.
- **Cumplido este plazo,** todo lo guardado en la Plataforma se considerará como la versión final y presentada de su Portafolio (no podrá hacer cambios con posterioridad).
- **Usted podrá conservar una copia de la versión final y presentada de su Portafolio en formato PDF,** que estará disponible para descargar en la Plataforma, una vez culminado el periodo de elaboración de Portafolio.
- Una vez iniciado el periodo de elaboración del Portafolio, al ingresar a la Plataforma podrá acceder a un FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN. A través de él, se solicita su consentimiento para usar la información entregada en su evaluación para estudios e iniciativas de investigación educacional y apoyo pedagógico. Su autorización es importante para poder realizar análisis del proceso de evaluación a través de este Portafolio y para desarrollar otras investigaciones ejecutadas directamente o autorizadas por el Mineduc, en las que en cualquier caso se resguardarán estrictamente las normas referidas a la confidencialidad.



Si así lo desea, puede conocer antes el formulario, ingresando a la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web Docentemás o haciendo clic en el botón “Ayuda” de la Plataforma.

## ¿Dudas con el uso de la Plataforma?

Puede recurrir a:

- [Preguntas frecuentes](#) del sitio web [www.docentemas.cl](http://www.docentemas.cl).
- Botón “Ayuda” de la Plataforma Docentemás.
- Centro de Llamados Docentemás (600 222 0011).

<sup>5</sup> Si usted se evalúa en la asignatura Inglés, escriba sus respuestas en español, excepto cuando aluda a contenidos específicos de la asignatura.

# ¿Qué apoyos tengo para realizar mi Portafolio?

## Marco para la Buena Enseñanza

El Marco para la Buena Enseñanza (en adelante MBE) es un documento que entrega lineamientos para guiar las prácticas de los y las docentes, tanto dentro del aula como fuera de ella. Para ello, presenta una serie de criterios acerca de lo que caracteriza una buena docencia. Este documento **no pretende ser un marco rígido que restrinja o limite las prácticas** que pueden llevar a cabo los y las docentes; muy por el contrario, busca contribuir al mejoramiento del ejercicio profesional a través de criterios que orienten los esfuerzos por potenciar el desarrollo profesional de los y las docentes, y mejorar la calidad de la educación.



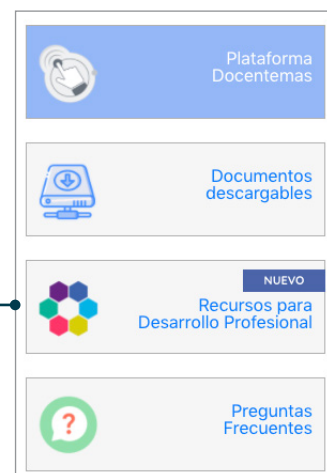
Todas las tareas de este Portafolio se basan en este Marco. Para favorecer su proceso de evaluación, es conveniente que analice y reflexione sobre su práctica usándolo como referente. Esta reflexión le permitirá además contar con información para la mejora continua de su práctica pedagógica.

**El MBE vigente se encuentra en la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web Docentemás.**

## Sitio web [www.docentemas.cl](http://www.docentemas.cl)

Al ingresar a “[Recursos para Desarrollo Profesional](#)” desde el sitio web Docentemás, encontrará material que caracteriza prácticas pedagógicas centrales y comunes para docentes y educadores/as, junto a recursos que le permitirán identificarlas en distintas situaciones de aula y reflexionar sobre estas.

Revisar estos recursos le servirá para generar conversaciones pedagógicas en su comunidad educativa, en torno al impacto de estas prácticas en el aprendizaje de los y las estudiantes, y el Desarrollo Profesional Docente.



## Centro de Llamados Docentemás

---

Si luego de leer este Manual completo, hay instrucciones que no le quedaron suficientemente claras, llame al **600 222 0011**.

**Atención de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas (horario Chile continental), excepto festivos.** Acceso desde teléfonos fijos y celulares.

**El Centro de Llamados funcionará desde el 20 de julio.**

*Para docentes con alguna discapacidad que les impide conocer este Manual, comunicarse al Centro de Llamados Docentemás o enviar su consulta por escrito a través del botón "Contáctenos" del sitio web.*



# ¿Cómo puedo mostrar mi mejor desempeño?

Al inicio de cada tarea presentada en este Manual encontrará un recuadro titulado “**¿Qué me evaluarán en esta tarea?**”, en el que se describe lo que se espera de un desempeño Competente en esa tarea.

Al realizar el Portafolio, es recomendable que revise su práctica pedagógica a la luz de esos desempeños esperados, por ejemplo, formulándose preguntas con relación a ellos:

## ¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?

### Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Realiza actividades coherentes con los objetivos de aprendizaje que se propone abordar con sus estudiantes.
- Promueve el desarrollo del pensamiento en los y las estudiantes a través de actividades en que toman decisiones, indagan, analizan, reflexionan, crean, piensan críticamente, etc., dando cuenta de sus altas expectativas respecto de sus posibilidades de aprendizaje.

*¿Las actividades de mis clases se vinculan claramente con los objetivos que me propuse?*

*Las actividades que propongo a mis estudiantes, ¿permiten estimular el desarrollo de su pensamiento?, ¿de qué manera?*

## ¿Qué significa tener un desempeño Destacado?

Hay desempeños que cumplen con lo esperado y además reúnen otras condiciones que los hacen sobresalir. Estos desempeños, que **clara y consistentemente** dan muestras de un **amplio repertorio** de competencias, habilidades o conocimientos que **aportan riqueza** pedagógica a su trabajo, se consideran destacados.

Por ejemplo, así ocurre cuando un/a docente, en forma consistente y mediante estrategias diversas, propicia que sus estudiantes reflexionen sobre sus propios procesos de aprendizaje. También cuando la interacción que se promueve en el aula da cuenta de un amplio repertorio de estrategias para que sus estudiantes participen activamente en la clase y se comprometan con su propio aprendizaje. Estos ejemplos dan cuenta de prácticas pedagógicas que reflejan altas expectativas sobre las posibilidades de logro de los/as estudiantes privados/as de libertad, ayudando a formarlos/as como personas más reflexivas, creativas y autónomas.

## Condiciones de Veracidad de la Información

La evaluación del desempeño profesional docente es **individual**. Por tanto, es condición obligatoria que toda la evidencia que entregue como parte de su Portafolio haya sido elaborada por usted, dando cuenta de su propio saber y experiencia profesional como docente.

Es responsabilidad de cada persona evaluada garantizar que la información entregada corresponda efectivamente a las actividades que ha desarrollado como parte de su función docente durante el año 2020, o durante el segundo semestre de 2019, para el caso de la elaboración del Módulo 1.

### IMPORTANTE

**Como parte de la corrección de los Portafolios, se implementa un sistema de revisión digital que permite detectar situaciones de plagio parcial o total.**

El resultado de esta revisión es analizado por el CPEIP para determinar si se han contravenido las Condiciones de Veracidad de la Información. En tal caso, **se declarará OBJETADO el Portafolio de los o las docentes involucrados/as.**

Los/as docentes<sup>6</sup> cuyo Portafolio sea objetado por detectarse situaciones de plagio parcial o total, deberán rendir nuevamente este instrumento el año siguiente, sin perjuicio de las sanciones que sean pertinentes según el régimen laboral que los/as regule.

A considerar:

- Los/as docentes evaluados/as podrán presentar evidencia de su trabajo presencial durante el segundo semestre del año 2019 para la elaboración del Módulo 1. No obstante, **aquellos/as docentes ya evaluados/as en 2019, no podrán presentar la misma evidencia ya presentada en su Portafolio anterior, para ninguna tarea del Módulo 1.**
- **Como se señala más adelante en este Manual, en la primera sección del Módulo 3, "A. Describiendo una experiencia de trabajo colaborativo", dos o más docentes pueden dar cuenta de la misma experiencia y elaborar sus respuestas en conjunto.** Por tanto, todos/as ellos/as podrían presentar la misma información en esta sección y esto NO contraviene las Condiciones de Veracidad de la Información. **En cambio, en la segunda sección del Módulo 3, "B. Reflexionando a partir de la experiencia de trabajo colaborativo", cada docente debe dar cuenta de su reflexión personal y, por tanto, única.**
- También se entenderá que se proporciona información falsa, adulterada e inválida para efectos de la evaluación, si en la Clase grabada (Módulo 2), el o la docente manipula o altera en cualquier forma la composición del grupo de estudiantes con que trabaja normalmente; por ejemplo, excluye estudiantes de la grabación, agrega otros/as que no corresponden a ese curso, es suplantado/a por un/a tercero/a en la grabación, u otras acciones equivalentes.

<sup>6</sup> Docentes del sector municipal, Servicio Local de Educación, sector particular subvencionado o administración delegada.

# Módulo 1

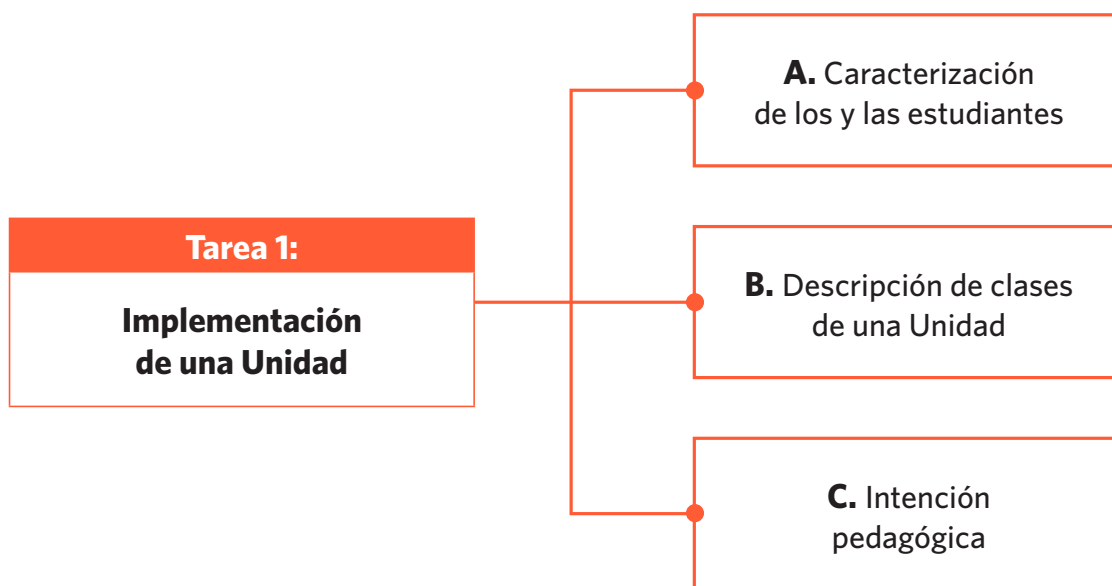
Atendiendo a la crisis sanitaria, este año usted podrá desarrollar su Módulo 1 con evidencia de su trabajo presencial con los/as estudiantes durante el año 2020, o bien durante el segundo semestre de 2019<sup>7</sup>.

El Módulo 1 se compone de tres tareas: Implementación de una Unidad, Evaluación y Reflexión pedagógica. A continuación, se detallan las instrucciones específicas para cada tarea y las consideraciones especiales, en vista del contexto actual.

<sup>7</sup> Si usted desarrollará su Módulo 1 con evidencia de su trabajo el segundo semestre de 2019, pero durante dicho año no se encontraba haciendo clases en Educación en Contexto de Encierro, en el nivel (Educación Básica o Educación Media de Adultos), o en la asignatura por la que está inscrito/a actualmente, debe comunicarse con el Centro de Llamados Docentemás.

## Tarea 1 › Implementación de una Unidad

En esta tarea debe dar cuenta de cómo **implementa el proceso educativo** con sus estudiantes para que se aproximen al aprendizaje y se desarrollen de manera integral, considerando sus características y situación actual como personas jóvenes o adultas privadas de libertad.



### Instrucciones generales para la Tarea 1 “Implementación de una Unidad”

Las instrucciones que se presentan a continuación aplican de igual manera a una Unidad implementada presencialmente el año 2020 o durante el segundo semestre del año 2019.

1. Elija un curso del nivel por el que está siendo evaluado/a (Educación Básica o Educación Media, de Adultos).
2. Seleccione una Unidad Pedagógica de 4 a 6 semanas desarrollada con los/as estudiantes de este curso, en su asignatura.
3. Presente la evidencia que se solicita basándose en su trabajo en la Unidad Pedagógica seleccionada, siguiendo las instrucciones que se entregan en este Manual.

#### Unidad Pedagógica:

Forma de organización del trabajo pedagógico que contempla un conjunto de clases orientadas hacia el logro de unos determinados objetivos de aprendizaje.



## A. Caracterización de los y las estudiantes

Conocer a los y las estudiantes permite desarrollar un quehacer pertinente en contextos educativos de encierro, al implementar situaciones de aprendizaje significativas para ellos y ellas.

Por ello, como punto de partida, deberá dar cuenta del conocimiento que tiene de las características de los y las estudiantes que inciden en su aprendizaje.

### ¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?

#### Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Demuestra conocer las características de los/as estudiantes que inciden en su aprendizaje, incluyendo a quienes se van incorporando al curso durante el proceso educativo o deben abandonarlo por diferentes motivos.

Este aspecto se relaciona con el criterio **A.2** del Marco para la Buena Enseñanza (MBE).



El aspecto señalado en el recuadro anterior será evaluado en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de la asignatura de Educación de Adultos por la cual se está evaluando.

## Instrucciones



Haga clic en el botón “Implementación de una Unidad” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

- a. Nivel:** señale el nivel de los/as estudiantes del curso que escogió para presentar la Unidad Pedagógica. Por ejemplo, “primer nivel básico B”. Si en su establecimiento hay solo un curso por nivel, identifíquelo con la letra “A”.
- b. Caracterización de los y las estudiantes:** describa las características de los/as estudiantes del curso que escogió para realizar la Unidad y que usted considera que son relevantes para comprender cómo ellos/as se enfrentan al proceso de aprendizaje durante esta.

En su descripción, **incluya:**

- Características como sus edades, género y trayectorias escolares<sup>8</sup>.
- Conocimientos previos, habilidades y actitudes que poseen relacionados con la asignatura.
- Fortalezas y dificultades para el aprendizaje en su asignatura: *¿De qué forma(s) les es más fácil aprender? ¿De qué forma(s) les es más difícil aprender?*
- Intereses o preferencias.
- La forma en que se relacionan entre ellos/as y con usted.
- Si corresponde, cambios en la composición del curso: *¿cómo ha variado la composición del curso? ¿Se ha producido abandono del proceso o se han incorporado nuevos/as estudiantes?*
- Otra información relevante que ayude a entender las decisiones pedagógicas que usted tomó al desarrollar la Unidad Pedagógica, por ejemplo, su contexto social o cultural.

### Para el desarrollo de esta caracterización:

- Incorpore tanto las características comunes a todo el curso, como aquellas que distinguen a los/as estudiantes entre sí. No es necesario que distinga características de cada uno/a de sus estudiantes, sino que lo puede hacer, por ejemplo, distinguiendo sub grupos al interior del curso.
- Considere la información que ha recopilado sobre los/as estudiantes con base en distintas fuentes. Por ejemplo: entrevistas o conversaciones con el/la Jefe/a de UTP, con los/as estudiantes o con profesionales del centro privativo de libertad, revisión de documentos para conocer la trayectoria escolar de un/a estudiante al incorporarse en la escuela o liceo, conversaciones con funcionarios/as del centro privativo de libertad acerca del trato de los/as estudiantes con otras personas del recinto, etc.

<sup>8</sup> Las trayectorias escolares refieren a los recorridos que realizan las personas al atravesar el sistema educativo. Si bien está organizada curricularmente por niveles, en la realidad la trayectoria escolar de una persona no siempre coincide con esa organización. Para referir a ella, puede señalar los niveles que sus estudiantes han aprobado, los retrasos o discontinuidades respecto de lo esperado por el sistema educativo, etc.

## B. Descripción de clases de una Unidad

Conocer las características de los y las estudiantes, y sus diversas trayectorias educativas, permite a los/as docentes reflexionar y tomar decisiones respecto de la forma en que implementarán el proceso educativo.

En este punto, deberá describir tres clases de la Unidad Pedagógica que seleccionó para esta tarea, que ya haya realizado con sus estudiantes.

### ¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?

#### Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Plantea objetivos de aprendizaje coherentes con el Currículo y que indican claramente las habilidades y contenidos que sus estudiantes deben desarrollar.
- Realiza actividades coherentes con los objetivos de aprendizaje que se propone abordar con sus estudiantes.
- Promueve el desarrollo del pensamiento en los y las estudiantes a través de actividades en que toman decisiones, indagan, analizan, reflexionan, crean, piensan críticamente, etc., dando cuenta de sus altas expectativas respecto de sus posibilidades de aprendizaje.
- Aborda los aprendizajes de forma contextualizada, cercana y vinculada con las experiencias de vida y/o la realidad de los y las jóvenes y adultos/as privados/as de libertad.
- Favorece el aprendizaje de todos los y las estudiantes a través de situaciones de aprendizaje variadas.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **A.1, A.3, A.4, B.2, C.2 y C.5** del MBE.



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de la asignatura de Educación de Adultos por la cual se está evaluando.

## Instrucciones

Usted deberá presentar tres clases de la Unidad Pedagógica que seleccionó para esta tarea, que ya haya realizado. Para ello:

1. Elija las tres clases que describirá de la Unidad Pedagógica. Considere que:
  - Estas clases pueden ser consecutivas o no, iniciales o finales, de una o más horas pedagógicas, etc.
  - **NO presente una clase dedicada exclusivamente a aplicar una prueba.**
  - Al momento de describir cada clase, ya debe haberla realizado.
2. Haga clic en el botón “Implementación de una Unidad” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:
  - a. **Objetivo Fundamental Vertical de la Unidad:** señale al menos un Objetivo Fundamental Vertical del Marco Curricular de Educación de Adultos (Decreto N° 257)<sup>9</sup>, con el que se relaciona la Unidad Pedagógica seleccionada.
  - b. **Objetivo Fundamental Transversal de la Unidad:** señale al menos un Objetivo Fundamental Transversal del Marco Curricular de Educación de Adultos con el que se relaciona la Unidad Pedagógica seleccionada.



### Para responder a los puntos a y b, considere que:

- Si bien la Unidad Pedagógica debe relacionarse con los objetivos que señale, es esperable que por razones de tiempo no se aborden todos los aspectos que estos contienen.
- Si por razones pedagógicas, usted complementa los Objetivos Fundamentales del Marco Curricular de Educación de Adultos con otros de las Bases Curriculares de Educación regular de niños, niñas y adolescentes, señale en primer lugar el objetivo que extrajo del Marco de Educación de Adultos y, luego, el objetivo de las Bases con el que lo complementó.
- Si usted adecuó alguno de los Objetivos Fundamentales, considerando las características y necesidades educativas de sus estudiantes, señale la adaptación realizada y justifíquela brevemente.
- Si su curso se compone por jóvenes o adultos de distintos niveles educativos, puede trabajar un mismo objetivo con todo el curso, o bien objetivos distintos para cada nivel.

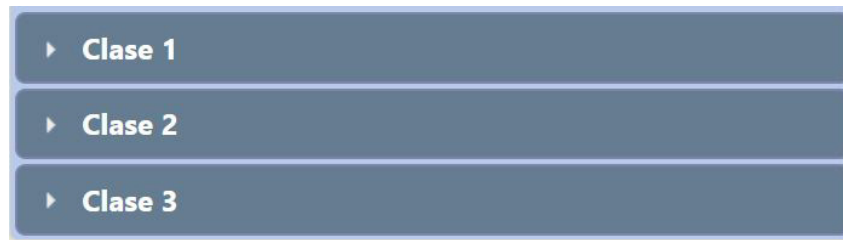
<sup>9</sup> Tenga en cuenta que también puede utilizar la propuesta de Currículum Priorizado si presenta evidencia de su trabajo presencial del año 2020. Tanto el Marco Curricular de Educación de Adultos, como el documento de Priorización Curricular están disponibles en la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web Docentemás.



- c. Tabla de descripción de tres clases ya realizadas de la Unidad:** describa detalladamente cada clase en una tabla distinta.

En la Plataforma encontrará tres botones, uno para cada clase.

**Pinchando en cada uno de ellos, se desplegarán los campos que debe completar, siguiendo las instrucciones que se presentan a continuación.**



**Fecha:**

Registre la fecha de la clase.

**Duración de la clase:**

Registre cuántos minutos duró su clase.

**Objetivo(s) trabajado(s) en la clase:**

Señale el o los objetivos que **fueron abordados** en la clase, en función de las habilidades, contenidos y actitudes que involucran (por ejemplo, si usted planificó dos objetivos para una clase y solo llevó a cabo uno, aquí solo debe escribir el objetivo que abordó). Estos objetivos se desprenden de los OFV y OFT que señaló antes, pero son más acotados.

**Descripción de la clase:**

Describa cada una de las actividades que realizó durante esta clase. A través de su descripción se debe apreciar cómo abordó el(los) objetivo(s) de la clase, incluyendo el trabajo de los aspectos transversales que se propuso.

En su descripción, **refiera a:**

- La manera en que fue contextualizando los aprendizajes de la clase.
- Las instrucciones y/o explicaciones que entregó para que sus estudiantes realizaran las actividades.
- Las preguntas que usted realizó a sus estudiantes al abordar los aprendizajes.
- Lo que debieron realizar sus estudiantes durante las actividades.
- Los recursos de aprendizaje que utilizó: cuáles eran, de qué forma los usó y con qué finalidad.

Considere que la descripción de la clase debe dar cuenta de la forma en que usted respondió a las diferentes necesidades educativas y características de los/as estudiantes que estuvieron presentes.



Haciendo clic en el botón "Adjuntar recursos de aprendizaje" de la Plataforma Docentemás, usted puede adjuntar una foto o una copia de los recursos utilizados que ayuden a hacerse una imagen más completa de la clase. Puede adjuntar, por ejemplo, imágenes, guías, entre otros.

**Opcional**

Adjuntar recursos de aprendizaje

Solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG. Si utilizó un audio, adjunte solo su transcripción.

**Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: "láminas", "lectura"). Procure que el nombre del archivo sea breve.**

## C. Intención pedagógica

Como tercer paso de la Tarea 1 “Implementación de una Unidad”, debe reflexionar sobre las intenciones o propósitos que guiaron sus decisiones pedagógicas en las clases anteriormente descritas, analizando la forma en que las llevó a cabo.

### ¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?

#### Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Reflexiona sobre las intenciones, propósitos y valores que guían su quehacer pedagógico con personas jóvenes o adultas privadas de libertad.

Este aspecto se relaciona con el criterio **D.1** del MBE.



El aspecto señalado en el recuadro anterior será evaluado en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de la asignatura de Educación de Adultos por la cual se está evaluando.

## Instrucciones



Para elaborar su reflexión, haga clic en el botón “Implementación de una Unidad” de la Plataforma Docentemás y responda las siguientes preguntas:

- a. ¿Qué intenciones o propósitos tenía usted como docente al abordar las clases de la forma en que lo hizo? ¿Por qué estas intenciones o propósitos son relevantes para usted, como docente que trabaja con personas jóvenes y adultas privadas de libertad?**

Para responder, reflexione en torno a las siguientes preguntas: ¿Qué buscaba aportar a las trayectorias personales, a la biografía y al futuro de sus estudiantes? ¿Qué quería favorecer o potenciar en sus estudiantes, más allá de los objetivos establecidos en el Currículum?

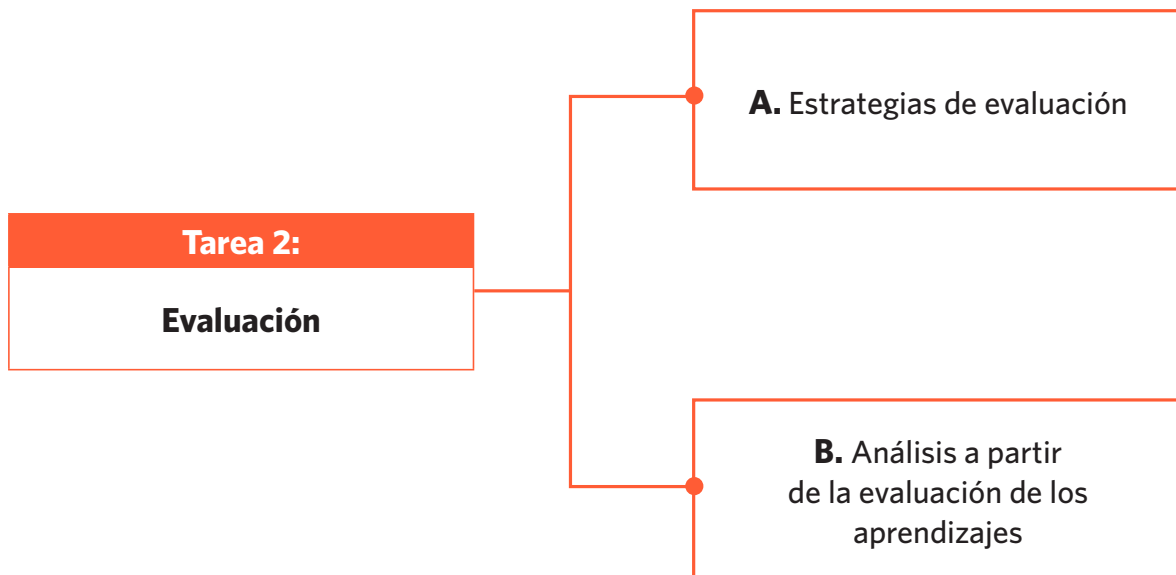
- b. Explique de qué manera las decisiones pedagógicas que tomó al planificar y realizar las clases descritas, reflejan sus intenciones o propósitos como docente.**

Para responder, justifique la relación que existe entre aspectos específicos de sus clases (el uso de un determinado recurso, la implementación de una estrategia o metodología en particular, la forma en que abordó algún conflicto, etc.) y alguna(s) de las intenciones o propósitos que señaló antes.



## Tarea 2 › Evaluación

En esta tarea debe dar cuenta de estrategias que ha utilizado para evaluar el aprendizaje de los/as estudiantes durante la Unidad Pedagógica presentada en la Tarea 1 “Implementación de una Unidad”. Además, debe analizar los aprendizajes observados durante la Unidad Pedagógica y proyectar desafíos para su propia práctica a partir de estos.



### Instrucción general para la Tarea 2 “Evaluación”

Debe desarrollar esta tarea basándose en la misma Unidad Pedagógica que escogió para presentar la Tarea 1 “Implementación de una Unidad” de su Portafolio (desarrollada el año 2020 o en el segundo semestre del año 2019).

## A. Estrategias de evaluación

La evaluación es un acto simultáneo al proceso de enseñanza que sirve para que los/as estudiantes avancen en sus aprendizajes y los/as docentes identifiquen aspectos que pueden mejorar de sus prácticas.

En este punto debe mostrar estrategias de evaluación que ha llevado a cabo durante la Unidad seleccionada para presentar en este Portafolio.

### ¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?

#### Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- › Formula o selecciona indicadores de evaluación coherentes con los objetivos de aprendizaje y que señalan claramente las conductas a través de las que podrá determinar el progreso de los/as estudiantes en los aprendizajes.
- › Utiliza estrategias de evaluación pertinentes a los indicadores de evaluación y variadas, con el fin de responder a las características de sus estudiantes.
- › Utiliza estrategias que permiten promover la capacidad de los y las estudiantes para autoevaluar sus aprendizajes.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **A.5** y **C.6** del MBE.



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de la asignatura de Educación de Adultos por la cual se está evaluando.

## Instrucciones

1. Seleccione **tres** estrategias distintas que haya empleado en diferentes momentos de la Unidad Pedagógica para recoger información sobre el aprendizaje de sus estudiantes.
  - Considere que **NO** es necesario que las estrategias de evaluación hayan sido usadas en las mismas clases que describió en la Tarea 1 “Implementación de una Unidad”; pueden haberse utilizado en otras clases. Lo importante es que pertenezcan a la misma Unidad Pedagógica y que usted ya las haya realizado al momento de completar la información que se le solicitará.
  - También tenga en cuenta que las mismas actividades, preguntas, trabajos, etc., que hizo en las clases para que los/as estudiantes aprendieran, pueden servirle como estrategias para evaluar, en tanto las aproveche para recoger información sobre el aprendizaje de sus estudiantes.
2. Haga clic en el botón “Evaluación” de la Plataforma Docentemás y complete la información que se solicita:
  - a. **Estrategias de evaluación:** describa cada estrategia en una tabla distinta.



En la Plataforma encontrará tres botones, uno para cada estrategia.

**Pinchando en cada uno de ellos, se desplegarán los campos que debe completar, siguiendo las instrucciones que se presentan a continuación.**

▶ Estrategia 1

▶ Estrategia 2

▶ Estrategia 3

**Fecha:**

Registre la fecha en que usó esta estrategia de evaluación.

**Indicadores de evaluación:**

Señale los indicadores de evaluación sobre los que esperaba recoger información a partir de esta estrategia<sup>10</sup>. Tenga en cuenta que:

- Deben relacionarse con los Objetivos Fundamentales Verticales y Transversales que se propuso para la Unidad Pedagógica. Sin embargo, son más acotados, pues corresponden a los aspectos específicos de los objetivos que usted evaluó usando esta estrategia, en esta instancia.
- Para plantear los indicadores, puede guiarse por la siguiente pregunta: ¿qué esperaba que sus estudiantes hicieran, explicaran, escribieran, crearan, etc., para observar que estaban aprendiendo?
- Es importante que incluya los indicadores que planteó para evaluar los aspectos transversales del aprendizaje.
- Si planteó indicadores de evaluación diferentes para uno o más estudiantes en función de sus necesidades de apoyo, explícelos.

Los **indicadores de evaluación** detallan las conductas observables del estudiante en relación al Objetivo de Aprendizaje al cual está asociado. Un objetivo puede contar con varios indicadores que, en su conjunto, permiten dar cuenta de su logro.


**Descripción de la estrategia de evaluación:**

Describa la forma en que recogió información sobre los indicadores de evaluación que señaló antes. Para ello:

- Mencione las preguntas que realizó a sus estudiantes, las instrucciones que les entregó para que realizaran alguna tarea en particular, la o las instancias de trabajo que observó, etc., para recoger información sobre sus aprendizajes.



Si utilizó algún recurso con los/as estudiantes para recoger información (por ejemplo, una guía), adjúntelo haciendo clic en el botón "Adjunte los recursos" de la Plataforma Docentemás. Solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG. Si utilizó un recurso de otro tipo, descríbalos en un documento Word y adjunte ese archivo Word.

 **Opcional**  
Adjunte los recursos

**Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: "guía de trabajo"). Procure que el nombre del archivo sea breve.**

- Si hizo ajustes en la estrategia de evaluación para algunos/as estudiantes en función de sus características, dificultades, o el momento en que se incorporaron al curso, explíquelos.

<sup>10</sup> Usted puede elaborar los indicadores de evaluación para cada estrategia, o bien, seleccionarlos desde los Programas de Estudio.

**b. Desarrollo de competencias de autoevaluación en los/as estudiantes.**

Promover el desarrollo de competencias de autoevaluación en los/as estudiantes significa implementar acciones para que desarrollen progresivamente capacidades, tales como monitorear sus avances, juzgar su progreso a base de criterios, identificar sus brechas y dificultades, plantearse metas de aprendizaje realistas y decidir en qué aspectos deben concentrarse para avanzar. Desde esta perspectiva, la autoevaluación es una capacidad central a desarrollar en personas jóvenes y adultas, ya que estimula su reflexión y las compromete y responsabiliza con su proceso de aprendizaje.

**Explique a través de ejemplos concretos cómo promovió el desarrollo de competencias de autoevaluación en sus estudiantes, durante la Unidad.**

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Qué acciones implementó para que sus estudiantes pudieran juzgar su propio progreso en relación con los objetivos de aprendizaje? ¿Mediante qué acciones facilitó que sus estudiantes pudieran identificar sus fortalezas y dificultades respecto de lo que estaban aprendiendo? ¿Qué preguntas, instrucciones o tareas realizó para que sus estudiantes pudieran identificar qué podían hacer para mejorar sus aprendizajes?

## B. Análisis a partir de la evaluación de los aprendizajes

La evaluación permanente en el proceso de enseñanza y aprendizaje permite obtener información sobre el progreso de los y las estudiantes en su aprendizaje, junto con reflexionar críticamente sobre la propia práctica y tomar decisiones orientadas a mejorarla.

En este punto debe analizar el aprendizaje de sus estudiantes durante la Unidad que describió y, a partir de ello, reflexionar sobre su práctica pedagógica.

### ¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?

#### Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Analiza la información que recoge sobre los aprendizajes de sus estudiantes para tomar decisiones sobre su propia práctica.

Este aspecto se relaciona con los criterios **C.6** y **D.1** del MBE.



El aspecto señalado en el recuadro anterior será evaluado en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de la asignatura de Educación de Adultos por la cual se está evaluando.

## Instrucciones

Recuerde para realizar su análisis, debe basarse en la misma Unidad Pedagógica que escogió para presentar la Tarea 1 “Implementación de una Unidad” de su Portafolio (desarrollada el año 2020 o en el segundo semestre del año 2019).

1. Responda las siguientes preguntas, considerando todas las clases y estrategias de evaluación que ya haya realizado de la Unidad.



2. Haga clic en el botón “Evaluación” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

**a. Analice los aprendizajes que pudo observar en sus estudiantes y explique qué conclusiones puede extraer.**

Para responder, guíese por las siguientes preguntas: ¿Qué contenidos, habilidades y/o actitudes se observaron en un mejor nivel? ¿En qué contenidos, habilidades y/o actitudes observó mayores dificultades? ¿Qué diferencias observó entre sus estudiantes en cuanto a su aprendizaje?

**b. ¿Cómo interpreta o explica estos resultados?**

Para responder, guíese por las siguientes preguntas: ¿Qué aspectos de su propia práctica pedagógica cree que tuvieron un mayor impacto en potenciar los aprendizajes de sus estudiantes?, ¿por qué? ¿Qué aspectos de su propia práctica no funcionaron tan bien?, ¿por qué?

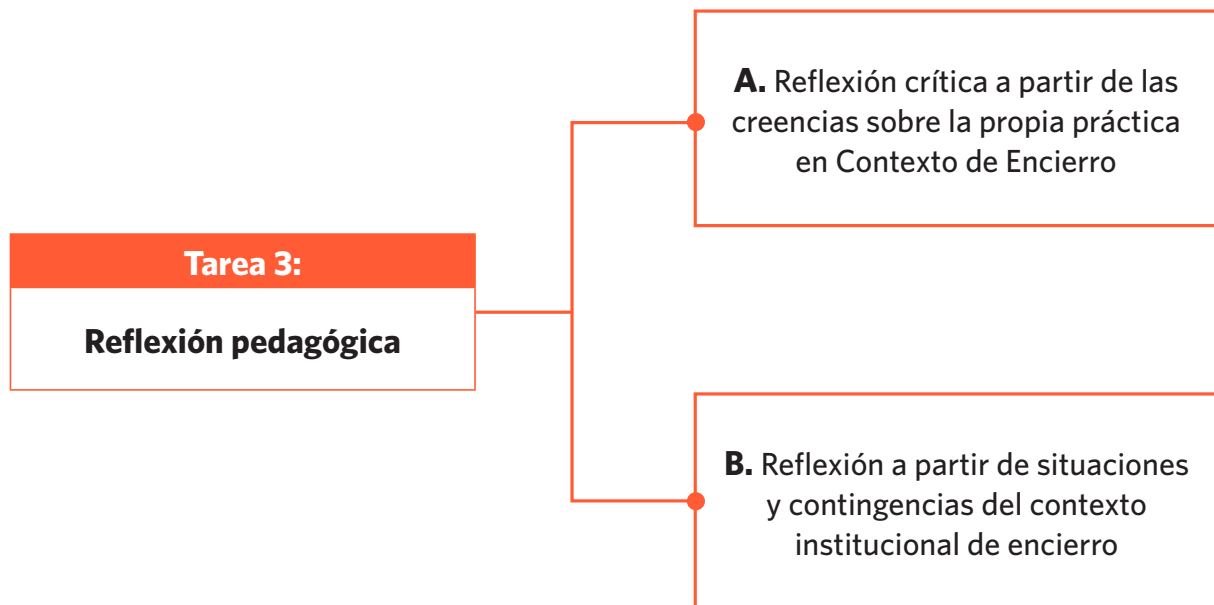
**c. ¿Qué desafíos se plantea para su práctica a futuro a partir del análisis anterior?**

Para responder, puede guiarse por las siguientes preguntas: ¿Cómo seguirá trabajando con sus estudiantes? ¿Qué modificaciones realizará a lo que tenía planeado trabajar con ellos/as?, ¿por qué? ¿Generará alguna(s) nueva(s) estrategia(s)?

Refiérase a acciones concretas que podría incorporar, incluyendo actividades, explicaciones, metodologías, recursos de aprendizaje u otros.

## Tarea 3 › Reflexión pedagógica

En esta tarea debe dar cuenta de su reflexión respecto a las creencias que sustentan su práctica en el proceso educativo con sus estudiantes. Además, deberá reflexionar respecto a la forma en que ha abordado o enfrentado las situaciones y contingencias más habituales que se presentan en el contexto privativo de libertad, y que inciden en las posibilidades de llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje.





## A. Reflexión crítica a partir de las creencias sobre la propia práctica en Contexto de Encierro

El rol profesional se sustenta en creencias, significados, sentidos, propósitos que son importantes de reconocer y cuestionarse porque impactan en las decisiones que se van tomando en el trabajo cotidiano.

En esta tarea le invitamos a reflexionar sobre cómo estos aspectos influyen en su práctica diaria en el contexto educativo de encierro.

### ¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?

#### Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Reflexiona de forma permanente sobre sus creencias respecto a ejercer la docencia en Contextos de Encierro.
- Analiza el impacto que tienen sus creencias en su quehacer profesional.

Estos aspectos se relacionan con el criterio **D.1** del MBE.



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de la asignatura de Educación de Adultos por la cual se está evaluando.

## Instrucciones

Para esta tarea, deberá reflexionar sobre sus creencias, refiriendo a su práctica presencial como docente durante el año 2020 o durante el segundo semestre de 2019.



Haga clic en el botón “Reflexión pedagógica” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información, considerando su ejercicio como docente en Contexto de Encierro:

**a. Reflexione en torno a sus diferentes creencias sobre lo que significa educar en este contexto, respondiendo cada una de estas preguntas:**

- ¿Qué sentido tiene para usted educar en Contexto de Encierro? ¿Por qué?
- ¿Qué piensa sobre las posibilidades de aprendizaje de sus estudiantes? ¿Por qué?
- ¿Ha cambiado lo que usted piensa sobre sus estudiantes y el sentido de educar en este contexto? ¿Por qué?

**b. ¿Cómo estas creencias han influido o impactado su práctica pedagógica? ¿Cómo la han favorecido?, ¿cómo la han limitado o restringido?**

En su respuesta, explique a través de ejemplos concretos cómo sus creencias han influido en su quehacer (por ejemplo, “*mi creencia sobre cómo aprenden mis estudiantes ha hecho que día a día en mis clases... Esto ha sucedido porque ...*”).

No se evaluará cuáles son las creencias que tenga sobre la educación en Contexto de Encierro, sino la reflexión o el cuestionamiento que usted realiza en torno a ellas. Lo importante es que quien lea su respuesta pueda entender el proceso reflexivo que usted lleva a cabo a partir de su práctica en este contexto.

## B. Reflexión a partir de situaciones y contingencias del contexto institucional de encierro

En el contexto educativo de encierro se producen múltiples situaciones y “contingencias” complejas, propias de cada institución, que los y las docentes deben considerar y enfrentar al diseñar e implementar el proceso pedagógico.

En esta tarea debe reconocer las situaciones o contingencias habituales de su contexto que pueden obstaculizar su quehacer y reflexionar en torno a las estrategias que lleva a cabo para implementar el proceso educativo.

### ¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?

#### Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Reflexiona sobre las estrategias que lleva a cabo para implementar el proceso educativo, considerando las situaciones y contingencias propias del contexto institucional de encierro en que se enmarca su práctica.

Este aspecto se relaciona con el criterio **D.1** del MBE.



El aspecto señalado en el recuadro anterior será evaluado en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de la asignatura de Educación de Adultos por la cual se está evaluando.

## Instrucciones

Para esta tarea, deberá reflexionar sobre situaciones y contingencias propias de su contexto educativo y que ha enfrentado en su práctica presencial como docente durante este año, o durante el segundo semestre de 2019.

1. Piense en las situaciones y contingencias propias del contexto institucional de encierro en que usted se desempeña, que han influido en la implementación del proceso educativo.



2. Haga clic en el botón “Reflexión pedagógica” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

**a. ¿Cuáles son las situaciones o contingencias más habituales que ocurren en su contexto particular? ¿Cómo obstaculizan o dificultan la implementación del proceso educativo?**

Puede referirse, por ejemplo, a rutinas de seguridad y allanamientos, situaciones que afectan a los/as estudiantes, cambios de actitud, disposición o situaciones emocionales que puedan manifestar sus estudiantes, cambios en la composición de los cursos, entrevistas o atenciones de otros profesionales durante el horario de clases, entre otras.

**b. ¿Cómo ha abordado estas situaciones o contingencias para poder implementar el proceso educativo? Incluya ejemplos concretos de aquellas estrategias que le han permitido abordar o enfrentar estas situaciones.**

Para responder, refiérase tanto a la forma en que planifica el proceso educativo previendo estas situaciones, como a los cambios, ajustes o adecuaciones que ha debido llevar a cabo para abordar el proceso con sus estudiantes pese a las situaciones y contingencias descritas.

**c. Analice las estrategias que describió en el punto anterior: ¿Cuáles de ellas le han dado mejores resultados?, ¿cuáles no han funcionado tan bien? ¿Por qué?**

**d. Realice proyecciones a partir de su análisis: ¿Qué otra(s) estrategia(s) podría llevar a cabo frente a las situaciones y contingencias que describió?, ¿qué podría hacer de otra forma a futuro para abordar o enfrentar las situaciones o contingencias descritas?**

Para responder esta tarea, **NO** es necesario que aluda exclusivamente a las situaciones o contingencias que se puedan haber presentado durante la Unidad que mostró en las Tareas 1 y 2 de este Portafolio.

En esta tarea NO se evaluará si las estrategias que ha implementado frente a dichas situaciones y contingencias han resultado ser exitosas o no, sino que se evaluará su capacidad para identificar situaciones relevantes que ocurren en su contexto y reflexionar en torno a las estrategias que ha debido implementar.

## Módulo 2

### Tarea 4 › Clase Grabada

En esta tarea debe presentar la grabación de una clase. Recuerde que esta grabación es independiente de las otras tareas solicitadas en este Portafolio, por lo que se podría realizar antes, durante o después de ellas.

Recuerde que, si bien se evaluará el ambiente de trabajo de la clase, este solo se considerará si el puntaje beneficia el resultado final del Portafolio.

#### ¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?

##### Un/a docente que muestra un desempeño Competente...

- Promueve un ambiente de trabajo de sana convivencia que propicia el aprendizaje, generando relaciones de confianza, valoración y respeto con sus estudiantes.
- Promueve que los y las estudiantes participen en la clase y que interactúen o colaboren entre ellos/as como una estrategia para el aprendizaje<sup>11</sup>.
- Sitúa los objetivos de aprendizaje en un contexto significativo, cercano y que tiene un valor para los/as estudiantes, considerando sus experiencias de vida.
- Facilita que sus estudiantes establezcan conexiones entre sus conocimientos previos y lo que aprenderán en la clase.
- Implementa las actividades de su clase de manera que contribuyan al logro de los Objetivos del Currículo, aprovechando el tiempo en función de dichos aprendizajes.
- Propone situaciones de aprendizaje desafiantes en que los/as estudiantes deben tomar decisiones, cuestionarse, analizar, indagar, problematizar, reflexionar o pensar críticamente, entre otras.
- Está alerta a los requerimientos, opiniones y respuestas de sus estudiantes, aprovechando sus aciertos y errores para orientarles en su aprendizaje.
- Promueve el aprendizaje de contenidos y habilidades propios de su asignatura, demostrando un correcto manejo conceptual y el uso de estrategias didácticas pertinentes.
- Integra a todos/as sus estudiantes en las actividades de la clase, sin discriminar por género u orientación sexual ni incurrir en estereotipos de género al asignarles roles y responsabilidades.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **A.1, A.3, A.4, B.1, B.2, B.3, B.4, C.2, C.3, C.4, C.5** y **C.6** del MBE.

Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de la asignatura de Educación de Adultos por la cual se está evaluando.



<sup>11</sup> Existen diversas formas para lograr que los estudiantes colaboren en el aprendizaje de sus compañeros y compañeras. Tenga en cuenta que las actividades que proponga deben cumplir con las medidas sanitarias que la autoridad disponga para asegurar un retorno seguro a las aulas de clase.

## Requisitos que debe cumplir la clase

La grabación será realizada por un camarógrafo o camarógrafa acreditado/a por el Sistema de Evaluación Docente, por lo tanto, usted no debe preocuparse de conseguir cámara u otros implementos.

Es importante que usted haya planificado previamente la clase que mostrará, considerando los siguientes requisitos:

- Debe realizar la clase con un curso al que le haga clases habitualmente en la asignatura por la que está siendo evaluado/a, en el nivel (Educación Básica o Educación Media de Adultos) por el que está inscrito/a.
- La grabación debe durar 40 minutos aproximadamente. **Por la duración de esta, es posible que usted no alcance a mostrar todos los momentos de su clase. Si presenta solo el inicio y desarrollo de esta, su evaluación NO se verá perjudicada.**
- En la clase debe observarse su trabajo con los/as estudiantes en función de un Objetivo Fundamental Vertical y un Objetivo Fundamental Transversal del Marco Curricular de Educación de Adultos (Decreto N° 257)<sup>12</sup>, correspondiente al nivel del curso. Considere que:
  - Los OFV y OFT son amplios, por lo que no se espera que en la clase los aborde por completo. Usted determina el o los objetivos específicos que trabajará en esta clase, considerando los contenidos, habilidades y actitudes que los componen.
  - Si por razones pedagógicas, usted habitualmente complementa los Objetivos Fundamentales del Marco Curricular de Educación de Adultos con otros de las Bases Curriculares de Educación regular de niños, niñas y adolescentes, puede hacerlo para efectos de su Clase grabada.
  - Si usted adecúa los Objetivos Fundamentales, considerando las características y necesidades de sus estudiantes, también puede hacerlo para efectos de esta clase.
  - Si su curso se compone por jóvenes o adultos de distintos niveles educativos, puede trabajar un objetivo con todo el curso, o bien objetivos distintos para cada nivel.
- Para cada asignatura existe un **requisito específico**, asociado a las orientaciones del Currículum (vea la página 46 de este Manual). Considere que en la grabación se debe apreciar su trabajo en torno al requisito específico para su asignatura.
- En caso de que usted trabaje regularmente con otro/a docente en el aula, considere que solo usted deberá dirigir las actividades para el curso completo durante toda la grabación.

<sup>12</sup> Tenga en cuenta que también puede utilizar la propuesta de Currículum Priorizado si presenta evidencia de su trabajo presencial del año 2020. Tanto el Marco Curricular de Educación de Adultos, como el documento de Priorización Curricular están disponibles en la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web Docentemás.

## IMPORTANTE

- El periodo en que se llevarán a cabo las filmaciones será informado a través del sitio [www.docentemas.cl](http://www.docentemas.cl) atendiendo a las indicaciones de las autoridades por la emergencia sanitaria.
- Un/a camarógrafo/a se comunicará con su Director/a para coordinar la fecha y hora de grabación.
- **Confirme con su Director o Directora la fecha y hora de la grabación.** Asegúrese con su Director o Directora que la **Providencia u Oficio que autoriza el ingreso** para el/la camarógrafo/a esté lista y disponible en la guardia del centro privativo de libertad, para que pueda ingresar sin problemas en la fecha y hora acordadas.
- **Converse con anticipación con el curso que será grabado** para explicar por qué se requiere filmar una clase. Explíqueles, además, que se evitará mostrar sus rostros con la finalidad de resguardar la confidencialidad de sus identidades y que el uso de la grabación será restringido a la evaluación y estudios sobre el desempeño de los/as docentes en este contexto.
- Tenga en cuenta que no perjudicará su evaluación el que algún estudiante decida no participar de la grabación o pida proteger su identidad. En caso de que un estudiante decida no participar de la filmación, debe coordinarse con Sename o Gendarmería, según corresponda, de modo que estén informados de esta situación y tomen las medidas que estimen pertinentes.



Para evitar que existan problemas de audio y/o imagen en su Clase grabada, revise el botón **“Consejos para su Grabación”** de la Plataforma Docentemás. Estos consejos le orientarán en los cuidados que deberá tener antes y después de la grabación.

## Consideraciones para el día de la grabación

Considere que las indicaciones que se presentan a continuación, podrían requerir ajustes para cumplir con las medidas de seguridad sanitaria que las autoridades correspondientes dictaminen. Cualquier ajuste será oportunamente informado en el sitio web [www.docentemas.cl](http://www.docentemas.cl).

### ▶ ANTES DE COMENZAR LA GRABACIÓN

- Las actividades relacionadas con ordenar la sala u organizar materiales o recursos realícelas antes de la grabación, para que el tiempo de la Clase grabada se concentre en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- El/la camarógrafo/a le entregará un sobre en el cual usted deberá escribir su RUT completo y la comuna en la cual se evalúa.
- Coordínesse con el/la camarógrafo/a respecto a los lugares donde usted se ubicará y los desplazamientos que realizará al interior de la sala de clases.
- Tenga en cuenta que el/la camarógrafo/a deberá ubicarse en un lugar del aula desde donde pueda filmar adecuadamente la clase y las interacciones que usted establece con sus estudiantes, pero **cuidando no mostrar directamente los rostros de los/as estudiantes**. Esto tiene como finalidad resguardar la confidencialidad de sus identidades.
- Acuerde una seña para que el/la camarógrafo/a le indique cuando se hayan cumplido 35 minutos de grabación. No se preocupe si su clase termina un poco antes o después de los 40 minutos solicitados. Esto es natural y no perjudicará su evaluación.
- El/la camarógrafo/a le dirá “grabando”, justo antes de iniciar la grabación.

No debe preparar o instruir a los/as estudiantes respecto a cómo ellos/as deben comportarse en la grabación. Se espera que actúen de forma espontánea y puedan participar de la clase tal como lo harían normalmente.



### DURANTE LA GRABACIÓN

- Es posible que durante la grabación ocurran situaciones que son habituales en el trabajo en aula, por ejemplo:
  - Personas interrumpen su clase golpeando la puerta.
  - Personas vienen a retirar a algún/a estudiante de la sala.
  - Estudiantes llegan tarde a la clase.
  - Estudiantes se sienten mal.

Maneje dichas situaciones como regularmente lo hace. Atender estas situaciones es parte de su trabajo y, por lo mismo, no afectará la evaluación de su desempeño.

Es esperable que sus estudiantes hagan preguntas, comentarios, opinen, le hagan solicitudes y se equivoquen durante la Clase grabada. Esto es parte natural del proceso de aprendizaje, por tanto, actúe como habitualmente lo hace.

Además, algunas expresiones y formas de trato utilizados por los/as estudiantes forman parte de la cultura que se establece al interior de los centros privativos de libertad. Si suceden durante la grabación, maneje estas situaciones pedagógicamente.

 **DESPUÉS DE LA GRABACIÓN****Revise la grabación**

1. El/la camarógrafo/a debe mostrarle los 2 minutos iniciales y los 2 minutos finales, para que usted verifique que la grabación se vea y escuche con claridad.
2. Verifique que sus datos personales estén correctos en el Comprobante de Grabación y en el autoadhesivo que completará el/la camarógrafo/a.
3. Firme el Comprobante de Grabación. Al firmar el comprobante, usted está **aceptando conforme** la grabación realizada.
4. Recibirá de el/la camarógrafo/a la grabación dentro del sobre (en el que previamente usted registró sus datos).
5. Guarde el sobre con su grabación en un lugar seguro y **manténgalo cerrado** para evitar extravío o deterioro.
6. Entregue la grabación a su coordinador/a comunal o territorial (si usted se desempeña en el sector municipal o en un establecimiento de un Servicio Local de Educación), o bien a su sostenedor/a (si se desempeña como docente del sector particular subvencionado o administración delegada). **Su coordinador/a o sostenedor/a, según corresponda, será quien le indique cuándo y cómo entregar su grabación.**
7. Recuerde que el día de la grabación, usted saldrá del centro privativo de libertad con el sobre que contendrá la grabación de su clase (documento que no portará cuando ingrese a este), por tanto, considere tomar las medidas para evitar algún problema al respecto.

**IMPORTANTE** 

Le recordamos que las pérdidas, daños o deterioros que sufran tanto el archivo de la grabación como el soporte en que estas se encuentran contenidas (tarjeta de grabación y sobre de Módulo 2), son de exclusiva responsabilidad del o la docente evaluado/a, hasta el momento de su entrega a el/la coordinador/a comunal o territorial, o a su sostenedor/a, según el caso.

Dado lo anterior, le solicitamos tomar todas las medidas necesarias para evitar la ocurrencia de situaciones que las puedan poner en riesgo.

## ¿Cuándo puedo rechazar y repetir la grabación de mi clase?

### En caso de que ocurra alguna de las siguientes situaciones:

- El/la camarógrafo/a llegó atrasado/a o no se presentó.
- Razones de fuerza mayor debidamente acreditadas.

### Usted puede decidir no grabarse.

Si lo decide, solicite a su Directora o Director que gestione una nueva fecha y hora de grabación.

### Si al revisar los 2 minutos iniciales o finales de la Clase grabada, usted detecta que:

- La grabación no tiene sonido.
- La imagen es defectuosa, falta nitidez o está muy oscura.
- La grabación registra cortes.

**En caso de que la clase haya sido interrumpida y no pudo ser retomada por factores externos o de fuerza mayor (por ejemplo, corte de energía eléctrica, eventos emergentes en el centro privativo de libertad, procedimientos de seguridad por parte de Gendarmería o Sename que interrumpen la jornada escolar).**

### No firme el Comprobante de Grabación.

Solicite a su Directora o Director que gestione una nueva fecha y hora de grabación.

## Complete la Ficha de la Clase Grabada



Haga clic en el botón “Clase Grabada” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

- a. **Nivel:** por ejemplo, “primer nivel básico B”. Si en su establecimiento hay solo un curso por nivel, identifíquelo con la letra “A”.
- b. **Cantidad de estudiantes presentes en la clase:** considere a todos/as los/as estudiantes que estuvieron presentes, independiente de si llegaron puntualmente, se atrasaron o debieron abandonar la sala para asistir a otras actividades.
- c. **Objetivo Fundamental Vertical:** señale el Objetivo Fundamental Vertical del Marco Curricular de Educación de Adultos<sup>13</sup> del cual se desprende(n) el(los) objetivo(s) trabajado(s) en la Clase grabada.
- d. **Objetivo Fundamental Transversal:** señale el Objetivo Fundamental Transversal del Marco Curricular de Educación de Adultos que consideró en la Clase grabada.

### Para responder a los puntos c y d, considere que:

- Si por razones pedagógicas, usted complementa los Objetivos Fundamentales del Marco Curricular de Educación de Adultos con otros de las Bases Curriculares de Educación regular de niños, niñas y adolescentes, señale en primer lugar el objetivo que extrajo del Marco de Educación de Adultos y, luego, el objetivo de las Bases con el que lo complementó.
- Si usted adecuó alguno de los Objetivos Fundamentales, considerando las características y necesidades educativas de sus estudiantes, señale la adaptación realizada y justifíquela brevemente.
- Si su curso se compone por personas jóvenes o adultas de distintos niveles educativos, puede señalar un mismo objetivo para todos/as ellos/as, o bien objetivos distintos, indicando el nivel en el que trabajó cada uno.

- e. **Objetivo(s) trabajado(s) durante la grabación:** señale el o los objetivos específicos que **abordó** en la grabación, en función de las habilidades, contenidos y actitudes que involucran. Si usted planificó dos objetivos para la grabación y solo llevó a cabo uno, aquí solo debe escribir el objetivo que abordó.
- f. **Si durante su clase ocurrió alguna situación que interfirió en el desarrollo de esta, por favor, menciónela.**

<sup>13</sup> Tenga en cuenta que también puede utilizar la propuesta de Currículum Priorizado si presenta evidencia de su trabajo presencial del año 2020. Tanto el Marco Curricular de Educación de Adultos, como el documento de Priorización Curricular están disponibles en la sección [Documentos Descargables](#) del sitio web Docentemás.

### Si utilizó recursos de aprendizaje, adjúntelos en la Plataforma

Es importante que adjunte aquellos recursos de aprendizaje que sean relevantes para comprender el trabajo que están realizando sus estudiantes y que no puedan ser vistos claramente en la grabación. Considere como recursos las guías entregadas a los/as estudiantes, fragmentos de textos, presentaciones en PowerPoint, etc.

Tenga en cuenta que solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG.

Solo en caso de que NO haya utilizado recursos o que estos no puedan ser enviados por su formato, omita este paso. Esto no tendrá ningún efecto sobre su evaluación.



Suba el(los) archivo(s) en el botón “Adjuntar recursos de aprendizaje” de la Plataforma Docentemás.



Opcional

Adjuntar recursos de aprendizaje

***Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: “guía”, “texto”). Procure que el nombre del archivo sea breve.***

## Requisitos específicos de la Clase grabada según asignatura

Los requisitos específicos corresponden a orientaciones del Currículum de Educación de Adultos que guían la práctica docente. Recuerde que en su clase se debe apreciar su trabajo en torno al requisito específico de su asignatura.

### Ciencias Naturales

Educación Básica y Media

Muestre cómo promueve que sus estudiantes desarrollen actitudes y habilidades científicas, que les permitan cuestionarse, interpretar y comprender los fenómenos naturales de su entorno.

### Estudios Sociales

Educación Básica y Media

Muestre cómo promueve que sus estudiantes comprendan la complejidad de los fenómenos estudiados, utilizando fuentes primarias o secundarias, y relacionándolos con la realidad que viven.

### Inglés

Educación Media

Debe expresarse en inglés durante la mayor parte de la clase, procurando que sus estudiantes se familiaricen con el uso adecuado de este idioma. Además, muestre cómo promueve el desarrollo de habilidades de comprensión lectora o auditiva, expresión oral o escrita, dentro de un contexto comunicativo y significativo para sus estudiantes.

### Lengua Castellana y Comunicación

Educación Básica y Media

Muestre cómo promueve que sus estudiantes desarrollen las competencias comunicativas necesarias para desenvolverse eficientemente como emisores o receptores al trabajar la lectura, escritura o comunicación oral.

### Matemática

Educación Básica y Media

Muestre cómo guía a sus estudiantes para que desarrollen la habilidad de analizar y resolver problemas, construyendo sus propias estrategias a partir de situaciones cotidianas que le den sentido al aprendizaje.

## Módulo 3

### Tarea 5 › Trabajo colaborativo para el aprendizaje docente

El trabajo colaborativo es una metodología que se utiliza para alcanzar objetivos comunes y construir conocimiento. Esta metodología supone que, al trabajar de manera activa con otros/as en la búsqueda de respuestas a necesidades o dificultades, el desempeño de todos/as los y las participantes se fortalece.

Desde esta perspectiva, el trabajo de un/a docente en su escuela no debería ser desarrollado de manera aislada, ya que la interacción con otros/as ofrece la posibilidad de ir nutriendo la práctica y de aprender.



En experiencias de carácter colaborativo, los/as docentes tienen la oportunidad de dialogar y reflexionar entre ellos/as y/o con otros/as, detectando problemas, necesidades o intereses, pensando en conjunto la mejor manera de abordarlos, compartiendo experiencias y tomando decisiones **que tienen como fin último apoyar el aprendizaje de los y las estudiantes.**

En esta tarea, usted debe dar cuenta de una experiencia de trabajo colaborativo en la que haya tenido la oportunidad de dialogar y reflexionar en torno a aspectos pedagógicos, ya sea con otros/as docentes o profesionales de la institución, integrantes de la comunidad educativa, colegas del microcentro o de redes en las cuales usted participe, etc.

#### ¿Quiere saber más sobre el trabajo colaborativo?

En el sitio web Docentemás encontrará información sobre las características particulares que tiene este tipo de trabajo en el contexto docente. Además, podrá encontrar relatos reales surgidos de experiencias de trabajo colaborativo entre docentes. Para conocerlos, haga [clic aquí](#).

**IMPORTANTE** 

Puesto que no todos/as los/as docentes tienen experiencias de trabajo colaborativo o cuentan con condiciones para realizar este tipo de trabajo, **en el Portafolio 2020, la entrega del Módulo 3 es voluntaria:**

- Si usted no cuenta con experiencias de trabajo colaborativo en los últimos 3 años, puede omitir este Módulo y eso no perjudicará su resultado en el Portafolio, que se basará solo en los Módulos 1 y 2.
- Si usted presenta el Módulo 3, este será corregido y el puntaje que obtenga se considerará solo si beneficia el resultado final de su Portafolio. En caso contrario, el resultado final se basará solo en los Módulos 1 y 2. Por tanto, la evaluación de su Módulo 3 en ningún caso perjudicará el resultado de su Portafolio.



Usted tendrá que consignar en la Plataforma Docentemás si va a presentar o no su Módulo 3. Podrá modificar su decisión durante el proceso de elaboración del Portafolio, sin embargo, la opción que se encuentre marcada al término de dicho periodo será la que se considere para el proceso de corrección.

**Recuerde que las fechas del proceso de elaboración del Portafolio serán publicadas en [www.docentemas.cl](http://www.docentemas.cl).**

**¿QUÉ ME EVALUARÁN EN ESTA TAREA?****Un/a docente que muestra un desempeño Competente...**

- Participa con otros actores<sup>14</sup> en instancias de diálogo sobre aspectos pedagógicos que tienen como propósito mejorar el aprendizaje de los y las estudiantes.
- Comparte sus puntos de vista sobre aspectos pedagógicos, sus inquietudes y experiencia, para ir construyendo consensos y tomando decisiones en conjunto.
- Analiza el impacto del trabajo colaborativo que realiza con otros y otras en su propia práctica y en la comunidad educativa.
- Comprende la importancia de trabajar con otros y otras en el contexto del trabajo colaborativo.

Estos aspectos se relacionan con los criterios **D.1** y **D.2** del MBE.



Los aspectos señalados en el recuadro anterior serán evaluados en la corrección de los Portafolios. Esa corrección es realizada por **docentes de aula en ejercicio** con características similares a los/as docentes que les corresponde evaluar. En su caso, su Portafolio será corregido por un/a docente de la asignatura de Educación de Adultos por la cual se está evaluando.

<sup>14</sup> Por ejemplo, docentes o profesionales de la institución, integrantes de la comunidad educativa, colegas del microcentro o de redes en las cuales participe el/la docente, etc.



## Instrucciones

### 1. Seleccione una experiencia de trabajo colaborativo que involucre espacios de diálogo y reflexión sobre aspectos pedagógicos y que haya tenido como fin último apoyar el aprendizaje de sus estudiantes.

**NO** se considera como trabajo colaborativo el solo distribuirse responsabilidades, coordinar acciones o compartir información.

Para seleccionar esta experiencia, tenga en cuenta que:

- Los y las participantes pueden ser docentes o profesionales de la institución, integrantes de la comunidad educativa, colegas del microcentro o de redes en las cuales usted participe, entre otros. Lo importante es que la experiencia haya implicado un diálogo en torno a aspectos pedagógicos entre los/as participantes y no solo compartir información, coordinar acciones o distribuirse responsabilidades.
- La experiencia de trabajo colaborativo podría estar llevándose a cabo o ya haber finalizado (hasta tres años hacia atrás).
- La experiencia puede haber surgido como una iniciativa suya o haber sido promovida por otra persona.
- Se puede haber iniciado a partir de instancias formales dentro de la escuela (por ejemplo, reuniones de departamento, reuniones con otros profesionales o funcionarios/as de la institución, sesiones con el equipo PIE, reflexión pedagógica realizada en el contexto de microcentro), o bien haber surgido de conversaciones con otros actores a partir de problemáticas o intereses comunes.
- Si su experiencia colaborativa corresponde a una instancia de trabajo periódica, para desarrollar este Módulo, piense en una o más sesiones en las que se haya abordado un determinado problema, interés o necesidad y que hayan sido enriquecedoras para usted. Desarrolle todas las respuestas del Módulo 3 en función de lo sucedido en dicha(s) sesión(es).

Usted puede reportar una experiencia de trabajo colaborativo que haya realizado en el contexto del trabajo en microcentro, siempre que esta cumpla con los requisitos que se señalan.



## 2. Haga clic en el botón “Módulo 3” de la Plataforma Docentemás y complete la siguiente información:

- INFORMACIÓN GENERAL: complete indicando la escuela en la que se desarrolla o desarrolló la experiencia de trabajo colaborativo que presentará. Si esta involucró una red profesional o una comunidad de aprendizaje, nombre las otras escuelas o los nombres de pila de los otros u otras participantes.
- Responda las secciones A y B en función de la experiencia de trabajo colaborativo que seleccionó, siguiendo las instrucciones y orientaciones que se muestran a continuación.

### Considere que:

- Todas sus respuestas deben remitir a una **misma** experiencia de trabajo colaborativo.
- Puede reportar una experiencia que según su percepción fue **poco exitosa** y esto **no afectará su evaluación**. No se evalúa el éxito logrado, sino la descripción y reflexión que hace de su experiencia, tal como se llevó a cabo.

## A. Describiendo una experiencia de trabajo colaborativo

### A.1 Describa la experiencia de trabajo colaborativo, respondiendo las siguientes preguntas:

- ¿Cuál fue el interés, problema o necesidad inicial que la motivó?
- ¿Por qué les pareció relevante abordarlo para apoyar el aprendizaje de sus estudiantes? Considere que, si bien hay temáticas que pueden parecer relevantes en sí mismas, es necesario conocer la importancia que ustedes le atribuyeron.

### A.2 Describa el diálogo pedagógico que se fue desarrollando en el espacio de trabajo colaborativo, respondiendo las siguientes preguntas:

- ¿Qué ideas se plantearon para dar respuesta al problema, necesidad o interés? ¿Qué **argumentos y contraargumentos** se dieron en función de estas ideas?
- ¿Qué argumentos les parecieron más pertinentes para abordar el problema, necesidad o interés? ¿Por qué?
- ¿A qué acuerdos, decisiones o conclusiones llegaron como grupo?
- ¿Cómo fue cambiando o evolucionando el ambiente de trabajo dentro del grupo?

### CONDICIONES DE VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN !

Los y las participantes de una misma experiencia pueden elaborar sus respuestas a las preguntas A.1 y A.2 del Módulo 3 en forma **individual**, si así lo prefieren. O bien, pueden prepararlas en **conjunto** y presentar las mismas respuestas y los mismos adjuntos. En la sección A del Módulo 3, esto NO se considerará copia.



Haciendo clic en el botón “Adjuntos” de la Plataforma Docentemás, usted puede adjuntar material que ayude a ilustrar su descripción de la experiencia de trabajo colaborativo. Por ejemplo, trabajos de sus estudiantes analizados junto a otros/as docentes, pasos de una metodología que se haya discutido, entre otros. Solo puede adjuntar archivos en formato Word, Excel, PowerPoint, PDF y JPG.



Opcional  
Adjuntos

**Asegúrese de que los nombres de los archivos que suba a la Plataforma incluyan su RUT completo y una palabra que permita distinguirlos (por ejemplo: “acta”, “entrevista”). Procure que el nombre del archivo sea breve.**

## B. Reflexionando a partir de la experiencia de trabajo colaborativo

### CONDICIONES DE VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN !

Esta sección del Módulo 3 **debe ser respondida de forma individual**, pues se busca recoger la experiencia de aprendizaje de cada docente, la singularidad y riqueza de su reflexión personal. Si dos o más docentes presentan las mismas respuestas, esto se considerará copia.

**¿Qué balance hace de la experiencia reportada? Para desarrollar su respuesta, reflexione considerando estas tres perspectivas:**

- **La contribución de la experiencia a su aprendizaje como docente.** Refiérase a lo que fue pasando con su práctica cotidiana durante esta experiencia, entregando ejemplos concretos de cómo esta se fue modificando.
- **Cómo los otros y otras participantes le ayudaron a aprender.** Dé ejemplos de conversaciones, discusiones u otras situaciones del trabajo con otros/as que le hayan permitido reflexionar sobre su práctica.
- **Los resultados, efectos o impactos de la experiencia en la comunidad educativa.** Para responder, reflexione en qué medida se dio respuesta a la necesidad, problema o interés que dio origen a la experiencia, y qué impactos no previstos surgieron producto del trabajo colaborativo. Considere que puede referir a resultados a nivel de participantes, estudiantes, a nivel de la cultura escolar, etc. NO es necesario que se refiera a todos ellos.

En su balance, refiérase a los **matices** de la experiencia, considerando tanto aspectos logrados como no logrados, y otros que están por alcanzarse.

La evidencia de su Portafolio **será más rica y precisa en la medida que refleje la experiencia real que tuvo de trabajo colaborativo**, con los aciertos, dificultades, los elementos nuevos, inesperados u otros, que son parte natural de situaciones como esta. Incluirlos en su respuesta, en la medida que usted los analice y reflexione sobre ellos, irá en favor de la calidad de su Módulo 3.

# Reporte de Directores y Directoras

A partir de la entrada en vigencia de la Ley N° 20.903 (de Desarrollo Profesional Docente) en 2016, el Portafolio se ha enriquecido contemplando nuevos aspectos del trabajo docente, adicionales a su trabajo en aula.

## Si usted desarrolla el Módulo 3:

Su Director/a tendrá acceso a este y emitirá su opinión al respecto. Además, entregará un reporte sobre otros dos aspectos:

- **Desarrollo profesional pertinente:** se pedirá a su Director/a información sobre las instancias de desarrollo profesional en las que usted ha participado, y la pertinencia de estas, de acuerdo a sus necesidades personales de desarrollo profesional y respecto de las necesidades de desarrollo de la profesión a nivel nacional. Si el/la Director/a carece de información, podrá consignarlo en su reporte y esto no afectará la evaluación de su desempeño como docente.
- **Responsabilidades profesionales:** se pedirá a su Director/a que reporte los roles que, además del trabajo en aula, usted ejerce en el establecimiento. Para ello, deberá considerar solo responsabilidades profesionales asignadas formalmente (jefatura de curso, coordinación de ciclo o departamento, coordinación de talleres, entre otras) y que esté ejerciendo por un periodo de al menos 6 meses.

Para emitir sus reportes, cada Director/a puede acudir a distintas fuentes, **incluyendo la información que usted pueda proporcionarle**. Si usted ha realizado acciones de desarrollo profesional o ejerce responsabilidades profesionales que su Director/a desconoce, transmítale esta información.

**Usted podrá ver lo reportado por su Director o Directora** en el informe de resultados de su evaluación.

**Si usted NO desarrolla el Módulo 3, su Director/a no emitirá estos reportes.**